



[Perención de la instancia. Efectos.](#)



[Planillas de liquidación.](#)



[Poderes del Juez Contencioso – Tributario.](#)



[Poderes del Juez Contencioso Tributario como Director del Proceso](#)



[Poderes del Juez como director del proceso y Análisis del artículo 15 del Reglamento Parcial de la Ley Orgánica de Aduanas, relativo al Sistema Aduanero Automatizado, a la luz de la sanción prevista en el literal c\) del artículo 121 de la Ley Orgánica de Aduanas de 1999.](#)



Pruebas Aduanera.



Precedencia de costas en alzada.



Pruebas de los Registros de Depósitos Aduaneros (RDAs) que se abren que fue



Pruebas de la Ley Orgánica de Aduanas



Pruebas de exhibición de documentos e informes.



Pruebas de informes e Inspección judicial.



Pruebas de Apreciación de los indicios.



Pruebas de El vicio de silencio de pruebas puede ser denunciado por cualquiera de las



Pruebas de Experticia técnico aduanera en el proceso contencioso tributario.



Pruebas de Los jueces deben analizar y juzgar todas cuantas pruebas se hayan



Pruebas de No existe prueba sin importancia. Todas ante el juzgador merecen ser tenidas



Pruebas. Oposición extemporánea.



Pruebas. Reglas de valoración. Art. 507 y 509 del C.P.C.